

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

32528 SEVILLA

Edicto.

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por Resolución de este Tribunal, en el procedimiento Sumario 26/11/14, seguido a don Nordi Amar Buzzian, por un delito de Deslealtad, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 115 del Código Penal Militar, la búsqueda y localización de dicho Soldado para la notificación personal de Resolución Expediente de Indulto emplazándole para que en el término de quince días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 25 de septiembre de 2020.- El Comandante Auditor Secretario Relator, Juan Mendaro Velasco.

ID: A200043382-1